PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Relaciones Exteriores
y Culto

DECRETO Nº 61731.-

N. 2590.-

QUE NOMBRA MIEMBROS DE LA COMISION ESPECIAL DE REPATRIACION DE PRISIONEROS.

Asunción, Febrero 6 de 1936.-

Vista la Resolución de la Conferencia de Paz,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art.1º.- Nómbrase Miembros de la Comisión Especial de Repatriación de prisioneros a los siguientes Jefes del Ejército Nacional:

Tte.Coronel Don Arturo Bray y

Mayor Don Dámaso Sosa Valdez.

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Luis A. Riart